



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 26, fecha: martes, 06 de Febrero de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ESCARICHE

ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2018

**384**

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Escariche para el 2018, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

### ESTADO DE GASTO

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS: 152.357,75 €

#### A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Gastos de Personal: 54.254,52 €

CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios: 86.364,85 €

CAPÍTULO 3: Gastos Financieros: 132,00 €

CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes: 2.533,90 €

CAPÍTULO 5: Fondo de contingencia y otros imprevistos: 1.440,48 €.

#### A.2. OPERACIONES DE CAPITAL



CAPÍTULO 6: Inversiones Reales: 7.632,00 €  
 CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital: 0 €

B) OPERACIONES FINANCIERAS: 5.469,00 €

CAPÍTULO 8: Activos Financieros: 0 €  
 CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros: 5.469,00€

TOTAL: 157.826,75 €

#### ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS: 166.766,98 €

##### A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Impuestos Directos: 90.766,98 €  
 CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos: 500,00 €  
 CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos: 31.989,42 €  
 CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes: 30.501,20 €  
 CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales: 13.000,00 €

##### A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales: 0 €  
 CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital: 0,00 €

B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAPÍTULO 8: Activos Financieros: 0 €  
 CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros: 0 €

TOTAL: 166.766,98 €

#### PLANTILLA DE PERSONAL

##### A. FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominación de la plaza	N.º plazas	Grupo	Nivel
Secretario-Interventor	1	A1/A2	26

##### B) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO

Denominación de la plaza	N.º plazas
Peón de Servicios Múltiples	1

##### C) PERSONAL LABORAL TEMPORAL



Denominación de la plaza	N.º plazas	Tiempo
Peón de Servicios Múltiples	1	6 meses. Plan Extraordinario de Empleo

RESUMEN	
Funcionarios: 1 Laboral Indefinido:1 Laboral Temporal: 1	
Eventual: 0	
TOTAL PLANTILLA:	3

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Escariche, a 1 de febrero de 2018. María del Carmen Moreno Pérez.